

	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA BELLAS ARTES Y CIENCIAS DE BOLÍVAR	Código: GC-FO-002
	PROCESO GESTIÓN CONTROL	Versión: 1
	FORMATO DE INFORMES	Fecha de aprobación: 30/10/2009

Generalidades:

Clase de informes: Corto (5 pág. máximo) 5 Extenso (15 pág. mínimo)

Fecha:

D - 30	M - 06	2025
--------	--------	------

Referencia (tema).

INFORME EJECUTIVO DE CONTROL INTERNO CONTABLE, DE LA INSTITUCION UNIVERSITARIA BELLAS ARTES Y CIENCIAS DE BOLIVAR
--

Responsable del informe

JOSE ROBINSON TEJEDOR OROZCO

Proceso

GESTION DE CONTROL INTERNO

Dependencia que lo emite

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Tabla de contenido

Procedimiento.....2

Objetivo.....2

Alcance del informe.2

Cuerpo o núcleo del informe2

Conclusiones3

Recomendaciones3

12. JUSTIFICACION

Dándole cumplimiento a lo reglamentado por la Ley 87 de 1993, y lo ordenado por la Contaduría General de la República en la resolución 357 de 2008, que establece que las Oficinas de Control Interno les corresponde evaluar la efectividad de los mecanismos mínimos de control que deben realizar los responsables de la información financiera, económica, social y ambiental en los entes públicos, con el objeto de que la información contable sea comprensible y garantizar su relevancia.

Con base en lo anterior, la Oficina de Control Interno de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, ha preparado y elaborado el siguiente informe sobre el estado del Control Interno Contable de la Institución, basándonos en los lineamientos establecidos por la Contaduría General de la Nación.

Captura inteligente

Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar

ID	Periodo	Año	Medio	Estado	Categoría	Formulario	Fecha de Envío
1	01-12	2024	EN LINEA	Enviad	EVALUACION DE CONTROL INERNO CONTCBLE		2025-02-28

Histórico de envió

Unibac

Estado ACTIVO

Sub Estado. Ninguno

Categoría	Periodo	Formulario	Fecha de Recepción	Estado	Medio	Tipo
Categoría de Control Interno Contable	204-01-12	CGN-2016 CONTROL INTERNO CONTABLE	2025.02.28.10:26:20	Aceptado	EN LINEA	Cargad.

Este informe fue presentado a la Contaduría General de la República el día 28 de febrero de 2025, a través de la plataforma CHIP

2. ALCANCE

La evaluación realizada a través de la plataforma CHIP comprende la vigencia 2024 con base en la metodología de la Contaduría General de la Nación y el nuevo marco normativo aplicable a la entidad en las etapas de: Elementos del marco normativo, políticas contables, Etapas del proceso contable, reconocimiento, medición posterior y revelación, Rendición de cuentas y Gestión de riesgos.



3. FUENTES DE INFORMACION

Información suministrada por el Departamento de gestión financiera.

4. BASES LEGALES

Artículos 209 y 269 Constitución Nacional

- Ley 87 de 1993 establece que el control interno forma parte integral de los sistemas contables, financieros, de planeación, de información de más sistemas integrados.
- Resolución 357 de 2008 de la CGN que adopta el procedimiento de control interno contable y de reporte de información anual de evaluación.
- Resolución 533 de 2015 de la CGN y las actualizaciones de la misma, en lo referente a la implementación del marco normativo

5. OBJETIVOS

Informar a la Administración y a los responsables del proceso de Gestión Financiera los resultados de la evaluación del control interno contable durante la vigencia 2021, según los criterios de la Contaduría General de la Nación a través del sistema CHIP.

6. DIAGNOSTICO

CRITERIOS DE EVALUACION.

Para la vigencia 2021 se observa que los criterios para la evaluación de las etapas del proceso contable se valoraron como indica la plataforma CHIP, de la siguiente manera:

1.EVALUACION CUANTITATIVA

El resultado de la encuesta formulada por la Contaduría General de la República, para entrar a evaluar de manera cuantitativa el nivel de implementación de los respectivos controles asociados a las diversas actividades que conforman el ciclo contable, como también de componentes del control; el sistema de Control Interno Contable de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, fue calificado con un puntaje de 5.00

CONCEPTO	CALIFICACION	OBSEVACIONES	PROMEDIO PONDERADO POR CRITERIO	CALIFICACION TOTAL
	SI			
	NO			
	PARCIALMENTE			

1.1. RESULTADOS DE LA EVALUACION DEL CONTROL INTERNO CONTABLE

CONCEPTO	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO PONDERADO POR CRITERIO	CALIFICACION TOTAL
ELEMENTO DEL MARCO NORMATIVO				5.00



La anterior evaluación contempla lo siguientes aspectos.

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad)
1.1	6			
1.1.11. ¿LA ENTIDAD HA DEFINIDO LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE APLICAR?	SI	la Institución Universitaria, en cumplimiento a las políticas trazadas por la alta dirección se encuentran definidas las políticas contables que se aplican para el reconocimiento, mediación, revelación de conformidad con el marco normativo aplicable para Entidades de Gobierno	1,00
1.1.21.1. ¿SE SOCIALIZAN LAS POLÍTICAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	Sí, todos y cada uno de los funcionarios responsable de dicho proceso, y en el caso en particular, el responsable del proceso contable socializa de forma permanente las políticas contables con todos y cada uno de los funcionarios, y /o contratistas que forme parte del área contable	
1.1.31.2. ¿LAS POLÍTICAS ESTABLECIDAS SON APLICADAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Completamente son aplicadas, las políticas contables en desarrollo del proceso y los procedimientos establecidos en la Institución	
1.1.41.3. ¿LAS POLÍTICAS CONTABLES RESPONDEN A LA NATURALEZA Y A LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD?	SI	Existe instrumento que permite el cumplimiento de los planes y programas de desarrollo económico y social. Está conformado por el presupuesto de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, las políticas contables que responden a la Naturaleza de la actividad de la Entidad	
1.1.51.4. ¿LAS POLÍTICAS CONTABLES PROPENDEN POR LA REPRESENTACIÓN FIEL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Existe en Unibac, identificada en cada al proceso se les aplica planes de mejoramiento, a los cuales se les hacen seguimiento por parte de funcionario responsable del proceso Gestión del Control proceso unos riegos los riegos de los mismos, cuando se materializa en cualquiera de los 16 procesos como resultante de las auditorías internas y/o externa, hallazgo alguno	
1.1.62. ¿SE ESTABLECEN INSTRUMENTOS (PLANES, PROCEDIMIENTOS, MANUALES, REGLAS DE NEGOCIO, GUÍAS, ¿ETC) PARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LOS HALLAZGOS DE AUDITORÍA INTERNA O EXTERNA?	SI	Existe en Unibac, identificada en cada al proceso se les aplica planes de mejoramiento, a los cuales se les hacen seguimiento por parte de funcionario responsable del proceso Gestión del Control proceso unos riegos los riegos de los mismos, cuando se materializa en cualquiera de los 16 procesos como resultante de las auditorías internas y/o externa, hallazgo alguno	1,00
1.1.72.1. ¿SE SOCIALIZAN ESTOS INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO CON LOS RESPONSABLES?	SI	Todo responsable de proceso, dentro de sus	

			funciones establecidas en el Manual de Funciones y Competencia Labora, está establecido en el mismos la obligación de hacer la socialización, los instrumentos del seguimiento que de los planes de mejoras que se le levanta al proceso bajo su responsabilidad	
1.1.82.2. ¿SE HACE SEGUIMIENTO O MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO?	SI	Nos permite que los responsables de proceso cumplan con los plazos establecidos en los planes de mejoramiento resultante de los hallazgos levantados en las auditorias sean Internas y/o Externas	
1.1.93. ¿LA ENTIDAD CUENTA CON UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (PROCEDIMIENTO, MANUAL, REGLA DE NEGOCIO, GUÍA, INSTRUCTIVO, ¿ETC.) TENDIENTE A FACILITAR EL FLUJO DE INFORMACIÓN RELATIVO A LOS HECHOS ECONÓMICOS ORIGINADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA?	SI	La entidad, cuenta con una Manual de Proceso y Procedimiento, lo que le ha permitido facilitar que el flujo de la información que tiene que ver con los hechos Económicos que se originen en cualquier dependencia sean expedito y fácil de entender	1,00
1.1.103.1. ¿SE SOCIALIZAN ESTAS HERRAMIENTAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Todos y cada uno de los responsables de proceso, están en la obligación de socializar las herramientas de las informaciones financieras de manera clara veraz y oportuna, con el personal a cargo	
1.1.113.2. ¿SE TIENEN IDENTIFICADOS LOS DOCUMENTOS IDÓNEOS MEDIANTE LOS CUALES SE INFORMA AL ÁREA CONTABLE?	SI	Todos los documentos que forman parte de cualquier proceso tienen un número de consecutivo, los cuales se relacionan en libros En la actualidad en Unibac, se cuenta con un sistema administrativo y financiero del Estado (SAFE), lo que nos ha permitido que todos los procesos contables y de matrícula se hagan en el menor tiempo posible	
1.1.123.3. ¿EXISTEN PROCEDIMIENTOS INTERNOS DOCUMENTADOS QUE FACILITEN LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA?	SI	Existe una Manual de Proceso y Procedimiento, el cual se encuentra actualizado, donde se refleja las normas aplicables para las políticas contable públicas, los que hacer que se apliques las políticas contables publicas vigentes en Unibac	
1.1.134. ¿SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO) SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS EN FORMA INDIVIDUALIZADA DENTRO DEL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD?	SI	La responsable del proceso Recursos Físicos y Tecnológicos, lleva un inventario de todos los Bienes Muebles, Inmuebles, y Equipos de propiedad de Unibac, en cumplimiento a lo ordenado por el Gobierno Nacional	1,00
1.1.144.1. ¿SE HA SOCIALIZADO ESTE INSTRUMENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	En el proceso Gestión Administrativo y Financiero, la responsable de dicho proceso realiza la socialización de los Inventarios y el Catalogo Único, donde se encuentran relacionado e individualizados tos los bienes muebles e inmuebles de propiedad de Unibac, y los que por cualquier motivo se	

			encuentre en préstamo de uso.	
1.1.154.2. ¿SE VERIFICA LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS?	SI	En forma permanente, se hacen revisión y verificación de los bienes físicos, que se encuentra en las instalaciones de Unibac, haciendo cruce con los que se encuentra relacionados en los inventarios Institucional	
1.1.165. ¿SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA O PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS CONCILIACIONES DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES, A FIN DE LOGRAR UNA ADECUADA IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN?	SI	El proceso de conciliaciones de partidas y especial las bancarias se realizan en forma continuas, lo que ha permitido, enviar los informe a los organismos de control; el Asesor de Control Interno, recomendó a l alta dirección, que las conciliaciones bancarias , sean presentadas por el responsable del proceso para la revisión , a la ordenadora del gasto , y a la Oficina de Control Interno dichas conciliaciones 15 días antes del envió de las mismas , con el fin de identificar que el proceso cumpla con toda la normatividad aplicable para cada proceso	1,00
1.1.175.1. ¿SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	En forme permanente, el responsable del proceso Gestión Económico y Financiero, hace retroalimentación y socialización de las normatividades, establecidas en el manual de proceso y procedimiento, donde se encuentra definido el procedimiento para la elaboración de las conciliaciones bancarias	
1.1.185.2. ¿SE VERIFICA LA APLICACIÓN DE ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS?	SI	De forma trimestral antes de los envíos o reportes a la CGN, se verifica como se están cumpliendo dichas directrices, guías y procedimientos, sometidos a validación	
1.1.196. ¿SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN EN QUE SE DEFINA LA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES (AUTORIZACIONES, REGISTROS Y MANEJOS) DENTRO DE LOS PROCESOS CONTABLES?	SI	Existe una Manual de Proceso y Procedimiento, donde están definidos los lineamientos, y procedimientos que se deben aplicar en el manejo contable y además contamos con una Manual de Funciones y Competencia Laboral, donde se encuentran definidos los roles y funciones de ley para ser aplicable en forma individual por cada uno de los funcionarios encargados del área contable de Unibac	1,00
1.1.206.1. ¿SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Están socializadas directrices, guías y procedimientos con el personal involucrado, al punto que el Software financiero, establece requisitos para avanzar en un proceso determinado, tal como el Registro presupuesta, Orden de pago y Tesorería	
1.1.216.2. ¿SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	Claro que sí, nuestro proceso es automatizado y aplicamos mejora continua	

1.1.227. ¿SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA, LINEAMIENTO O INSTRUCCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Hemos avanzado en la definición de nuestra política contable, de tal manera que vivimos actualizándola conforme a las modificaciones y actualizaciones que hace la CGN.	1,00
1.1.237.1. ¿SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Si claro, están socializadas las directrices en la vicerrectoría administrativa y financiera Con las áreas fuentes de la información	
1.1.247.2. ¿SE CUMPLE CON LA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	Completamente cumplimos con todas y cada una de las directrices guías, alineamiento, procedimientos o instrucciones	
1.1.258. ¿EXISTE UN PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO, ¿EN FORMA ADECUADA, EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS ECONÓMICOS?	SI	En Unibac, existe procedimientos definidos por la Alta dirección para llevar a cabo en forma permanente y adecuada el cierre integral de la información que se producen en la áreas o dependencia que generan hechos contables,	1,00
1.1.268.1. ¿SE SOCIALIZA ESTE PROCEDIMIENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Socializan todas y cada una de las directrices, procedimientos, instrucciones o lineamientos con todos el personal involucrado en el proceso	
1.1.278.2. ¿SE CUMPLE CON EL PROCEDIMIENTO?	SI	Todos los funcionarios de Unibac, están comprometidos con el cumplimiento de las normas interna y externas, en forma permanente	
1.1.289. ¿LA ENTIDAD TIENE IMPLEMENTADAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS PARA REALIZAR PERIÓDICAMENTE INVENTARIOS Y CRUCES DE INFORMACIÓN, QUE LE PERMITAN VERIFICAR LA EXISTENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS?	SI	Semestralmente se realiza un Inventario físico, que se compara contra el registrado en la Contabilidad	1,00
1.1.299.1. ¿SE SOCIALIZAN LAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	La política impartida por la alta dirección, que de forma permite y continua se socialicen todos y cada uno se los procedimientos y directrices, guías o lineamientos se socialice con todos y cada uno del personal que por cualquier motivo estén involucrados en el proceso	
1.1.309.2. ¿SE CUMPLE CON ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS?	SI	Si claro, trimestralmente se cruzan directrices trazadas con los resultados	
1.1.3110. ¿SE TIENEN ESTABLECIDAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS SOBRE ANÁLISIS, DEPURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CUENTAS PARA EL MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN?	SI	En la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, se realiza Depuración contable, de manera permanente, esta permite identificar cualquier	1,00
1.1.3210.1. ¿SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Socializan todas y cada una de las directrices, procedimientos, instrucciones o lineamientos con todos el personal involucrado en el proceso	
1.1.3310.2. ¿EXISTEN MECANISMOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS DIRECTRICES, ¿PROCEDIMIENTOS, ¿INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS?	SI	Validamos la información preliminar obtenida antes de los envíos trimestrales	
1.1.3410.3. ¿EL ANÁLISIS, LA DEPURACION Y EL SEGUIMIENTO DE CUENTAS SE REALIZA PERMANENTEMENTE O POR LO MENOS PERIÓDICAMENTE?	SI	Permanentemente se realiza la Depuración que permite hacer seguimiento a las	

		cuentas con algún saldo desviado	
--	--	----------------------------------	--

1.2. ETAPAS DEL PROCESO CONTABLE.

En todo sistema se identifican tres elementos básicos: las entradas, el proceso y las salidas, siendo inherente a todo proceso, bajo un enfoque sistémico, su ejecución a partir de la planeación y la permanente verificación y retroalimentación conducentes a la mejora continua. Las entradas proveen al sistema los insumos para que sean procesados, de forma que se obtenga uno o varios productos; el proceso es la acción de transformación de los insumos; y las salidas

1.2.1. ETAPA DE RECONOCIMIENTO

Esta es la etapa de la recolección de datos de la situación económica y jurídica, su interpretación desde el origen y la utilización de los recursos en el proceso de incorporación de la información de manera cronológica al proceso contable.

Mediante la realización de las siguientes actividades se cristaliza la etapa de reconocimiento.

1.2.1.1. Identificación: Mediante esta actividad se puede llegar a identificar la ocurrencia de acciones, operaciones y transacciones que componen la estructura financiera, económica, social y ambiental que ameritan una evaluación. Con esta herramienta se persigue examinar que todas las acciones sean involucradas al ciclo contable.

1.2.1.2. Clasificación: Actividad que según los componentes del hecho o transacción se determina en forma cronológica su clasificación conceptual según el Catálogo General de Cuentas, en este procedimiento se debe examinar que el acto financiero, económico, social y ambiental que se va a registrar, cumpla con todos los requisitos que le son aplicables a la cuenta en la que se ha clasificado.

1.2.1.3. Registro y ajustes: Actividad en la que se prepara y efectúan los comprobantes de contabilidad y se elaboran los registros en los libros correspondientes. Comprende también la verificación de que la información que se ha producido dentro del ciclo contable, para comprobar su veracidad y confiabilidad, anticipándose a la publicación de los estados financieros, para de esta manera llegar a concluir que los valores sujetos a ajustes y/o clasificaciones, los que deben estar registrado según lo establece el Régimen de Contabilidad Pública

1.3. MEDICION INICIAL

1.2.1.1.111. ¿SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOGRAMAS, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, ¿LA FORMA COMO CIRCULA LA INFORMACIÓN HACIA EL ÁREA CONTABLE?	SI	Si en Unibac, contamos con un mapa de proceso que nos permite que todas las áreas se comunican de manera eficiente, especialmente con el área de contabilidad	1,00
1.2.1.1.211.1. ¿LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS PROVEEDORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Todos los proveedores se encuentran debidamente identificados desde el inicio de la contratación	
1.2.1.1.311.2. ¿LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS RECEPTORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Si en Unibac, están debidamente identificado los usuarios internos como los usuarios extremos	
1.2.1.1.412. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE, ¿O BIEN POR OTRAS DEPENDENCIAS?	SI	Todos los derechos y obligaciones se encuentran debidamente individualizado en el área de contabilidad e igualmente por todas las áreas que conforma la vicerrectoría financiera	1,00

1.2.1.1.512.1. ¿LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE MIDEN A PARTIR DE SU INDIVIDUALIZACIÓN?	SI	Todos y cada una de las obligaciones y derechos en Unibac, los mismos se miden a partir de su individualización	
1.2.1.1.612.2. ¿LA BAJA EN CUENTAS ES FACTIBLE A PARTIR DE LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES?	SI	En forma permanente, en la vicerrectoría financiera, en concordancia con la alta dirección se realiza la baja de la cuenta a partir de las individualizaciones e identificación de los hechos y obligaciones	
1.2.1.1.713. ¿PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE TOMA COMO BASE EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	En Unibac, por política de la alta dirección la identificación de los hechos económicos es que toda toma de decisión debe estar justificada en el marco normativo aplicable para las entidades publica en especial a la Instituciones Universitaria Publicas	1,00
1.2.1.1.813.1. ¿EN EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN SE TIENEN EN CUENTA LOS CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LAS NORMAS?	SI	En la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, para la identificación para el reconocimiento de los hechos económicos se aplica para cada caso en particular lo establecido en las normas contables publicas	
1.2.1.2.114. ¿SE UTILIZA LA VERSIÓN ACTUALIZADA DEL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	En Unibac, se aplica la versión actualizada del Catálogo Único de Cuenta, que corresponde al marco normativo que se le aplica a las entidades del orden Público	1,00
1.2.1.2.214.1. ¿SE REALIZAN REVISIONES PERMANENTES SOBRE LA VIGENCIA DEL CATÁLOGO DE CUENTAS?	SI	Existe en Unibac, un normograma, el cual se encuentra debidamente actualizado sobre las normas de carácter contable, además contamos un indicador del proceso contable, que son revisado de forma permanente, lo que nos permite tener actualizada con las normas vigente el Catalogo de cuenta	
1.2.1.2.315. ¿SE LLEVAN REGISTROS INDIVIDUALIZADOS DE LOS HECHOS ECONÓMICOS OCURRIDOS EN LA ENTIDAD?	SI	Todos los comprobantes de ingresos y egresos, se encuentran debidamente numerado y archivado de forma cronológica, lo que nos permite tener individualizado los hechos económicos que ocurren en Unibac.	1,00
1.2.1.2.415.1. ¿EN EL PROCESO DE CLASIFICACIÓN SE CONSIDERAN LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Existe una Manual de Proceso y Procedimiento, y en concordancia con las normas contables públicas, nos ha permitido tener clasificado todos y cada uno de los procesos contables.	
1.2.1.3.116. ¿LOS HECHOS ECONÓMICOS SE CONTABILIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	Los hechos económicos producto del proceso presupuestal y contable, cuentan con un consecutivo en forma cronológica, lo que nos permite y lo mismo son archivado diariamente	1,00
1.2.1.3.216.1. ¿SE VERIFICA EL REGISTRO CONTABLE CRONOLÓGICO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS?	SI	En Unibac, los comprobantes de ingreso y egreso, se encuentra numerado cronológicamente, las verificaciones de los registros contables de los hechos económicos son de fácil verificación	
1.2.1.3.316.2. ¿SE VERIFICA EL REGISTRO CONSECUTIVO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	Todos y cada uno de los hechos económicos, que se producen en Unibac, cuenta con un consecutivo lo que se dé fácil verificación en los libros contables	
1.2.1.3.417. ¿LOS HECHOS ECONÓMICOS REGISTRADOS ESTÁN RESPALDADOS EN DOCUMENTOS SOPORTE IDÓNEOS?	SI	Los hechos económicos que se registran en el proceso contable de Unibac, están soportados en documentos idóneos de conformidad a las directrices y cumplimiento a las normas de contabilidad pública aplicable para cada caso en particular	1,00
1.2.1.3.517.1. ¿SE VERIFICA QUE LOS REGISTROS CONTABLES CUENTEN CON LOS DOCUMENTOS DE ORIGEN INTERNO O EXTERNO QUE LOS SOPORTEN?	SI	De forma permanente y por orden de la alta dirección todos y cada uno del registro contable resultado de los procedimientos de presupuesto y contabilidad, son revisada, verificando que cuenten con sus documentos soporte, que estén acompañado de todo los documentos de ley , aplicable para cada caso en particular, igualmente se verifican en la auditorias de Control Interno, que se realizar en el proceso ?Gestión Administrativa y Financiera	
1.2.1.3.617.2. ¿SE CONSERVAN Y CUSTODIAN LOS DOCUMENTOS SOPORTE?	SI	El documento soporte de los hechos económicos, que se producen en las áreas de Contabilidad y Presupuestos, se encuentran debidamente empastado, numerado cronológicamente y en un	

			logar que solo tienen acceso los funcionarios de dichas áreas, no se permite el ingreso a ningún personal ajeno a dicho área	
1.2.1.3.718. ¿PARA EL REGISTRO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE ELABORAN LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	En cumplimiento a lo ordenado en la ley de contabilidad pública, todos los hechos económicos que se elaboran en la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, cuentan con su respectivo soporte, en otros el respectivo comprobante de contabilidad.	1,00
1.2.1.3.818.1. ¿LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE REALIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	Todos y cada uno de los comprobantes de ingreso y de egresos resultante de los hechos económicos, son individualizado en forma cronológica, lo que permite que sean identificado fácilmente.	
1.2.1.3.918.2. ¿LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE ENUMERAN CONSECUTIVAMENTE?	SI	En cumplimiento a las normas contables públicas, todos los comprobantes que se expiden en el área de contabilidad, los mismos son enumerado consecutivamente, y luego encuadernados, para protegerlos de la humedad.	
1.2.1.3.1019. ¿LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Los libaros de contabilidad, que se llevan en Unibac, los mismos se encuentran debidamente soportados con los respectivos comprobantes de contabilidad, debidamente foliados.	1,00
1.2.1.3.1119.1. ¿LA INFORMACIÓN DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD COINCIDE CON LA REGISTRADA EN LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Todas las informaciones que se anexar a los libros de contabilidad las mismas coinciden con los documentos que se registran en los comprobantes de contabilidad	
1.2.1.3.1219.2. EN CASO DE HABER DIFERENCIAS ENTRE LOS REGISTROS EN LOS LIBROS Y LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD, ¿SE REALIZAN LAS CONCILIACIONES Y AJUSTES NECESARIOS?	SI	En forma permanente, se realizan conciliaciones, en todos los hechos económicos que se producen en las áreas de Contabilidad y Presupuesto, con el firme propósito de detectar si existen diferencia entre los registros en libro y los comprobantes de contabilidad, hechos que no se nos ha presentado, en el supuesto caso que se presente, se efectuara los ajuste que para cada caso permita la ley	
1.2.1.3.1320. ¿EXISTE ALGÚN MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL SE VERIFIQUE LA COMPLETITUD DE LOS REGISTROS CONTABLES?	SI	Existe en la institución una política de administración de riesgos realizada con los requisitos de la guía para la administración de riesgos y diseño de controles del departamento administrativo de la función Pública	1,00
1.2.1.3.1420.1. ¿DICHO MECANISMO SE APLICA DE MANERA PERMANENTE O PERIÓDICA?	SI	Dado que en Unibac, se cuenta con una guía de administración de los riesgos por proceso, los controles se aplican de forma parmente	
1.2.1.3.1520.2. ¿LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN ACTUALIZADOS Y SUS SALDOS ESTÁN DE ACUERDO CON EL ÚLTIMO INFORME TRIMESTRAL TRANSMITIDO A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN?	SI	En cumplimiento a las directrices impartida por la alta dirección, a las ares de contabilidad y presupuesto, se revisas de forma permanente, por parte de la Oficina Asesora de Control Interno, por intermedio de auditoria, conternándose que los libros de contabilidad se encuentren actualizado, que sus saldos concuerden con los últimos informes que se envían a los Organismos de control, como son la Contaduría General de la Nación y a la Contraloría Departamento de Bolívar	

1.4. MEDICION POSTERIOR.

Es la etapa en la que se actualiza la medición de los elementos de los estados financieros conforme al marco normativo aplicable a la entidad. Esta etapa incluye la valuación y registro de los ajustes al valor de la perdida especifica del elemento correspondiente

1.2.2.122. ¿SE CALCULAN, DE MANERA ADECUADA, LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN, AGOTAMIENTO Y DETERIORO, ¿SEGÚN APLIQUE?	SI	En Unibac, se calcular de manera adecuada los valores correspondientes en todos los procesos de depuración, amortización agotamiento y deterior de conformidad a las normas vigentes, aplicable para cada caso en particular. En Unibac, se calcular de manera adecuada los valores correspondientes en todos los procesos de depuración, amortización agotamiento y deterior de conformidad a las normas vigentes, aplicable para cada caso en particular.	1,00
---------	--	----	---	------

1.2.2.222.1. ¿LOS CÁLCULOS DE DEPRECIACIÓN SE REALIZAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA?	SI	En todos los procesos de depuración los cálculos de depreciación se realizan con fundamento en las políticas contables publicas	
1.2.2.322.2. LA VIDA ÚTIL DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, ¿Y LA DEPRECIACIÓN SON OBJETO DE REVISIÓN PERIÓDICA?	SI	Por política de la Alta dirección, la vida útil de la Propiedad, Planta y equipo y la depreciación son objeto de revisión de manera continua	
1.2.2.422.3. ¿SE VERIFICAN LOS INDICIOS DE DETERIORO DE LOS ACTIVOS POR LO MENOS AL FINAL DEL PERIODO CONTABLE?	SI	En Unibac, los indicadores de deterioro de los activos se revisan continuamente, sin esperar que culmine el periodo contable, contamos con unos indicadores por cada proceso lo que nos permite tener actualizado los activos de propiedad de la Institución	
1.2.2.523. ¿SE ENCUENTRAN PLENAMENTE ESTABLECIDOS LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN POSTERIOR PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Los estados financieros se encuentran plenamente establecidos con los criterios de medición para cada uno de los elementos de los estados financieros, para cada uno de los elementos de los estados financieros en de conformidad con las políticas contables emitidas por la Contaduría General de la Nación	1,00
1.2.2.623.1. ¿LOS CRITERIOS SE ESTABLECEN CON BASE EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	La política impartida por la alta dirección, es que los criterios que se deben aplicar son los establecidos en la normatividad aplicable para cada caso en particular	
1.2.2.723.2. ¿SE IDENTIFICAN LOS HECHOS ECONÓMICOS QUE DEBEN SER OBJETO DE ACTUALIZACIÓN POSTERIOR?	SI	De manera parmente, en Unibac, se revisan los indicadores de todos los procesos, e incluyente incluyendo el indicador del proceso contable lo que nos facilita tener actualizado e identificar los hechos económicos para ser actualizado posteriormente	
1.2.2.823.3. ¿SE VERIFICA QUE LA MEDICIÓN POSTERIOR SE EFECTÚA CON BASE EN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Si, las mediciones hechas que se hacen a los hechos económicos posteriores los mismos los mismos se efectúan con fundamento en los criterios establecidos en el maraco normativo aplicable en la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar	
1.2.2.923.4. ¿LA ACTUALIZACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS SE REALIZA DE MANERA OPORTUNA?	SI	Si, la actualización de los hechos por política impartida por la alta dirección es los hechos económicos se realicen constante y de manera oportuna	
1.2.2.1023.5. ¿SE SOPORTAN LAS MEDICIONES FUNDAMENTADAS EN ESTIMACIONES O JUICIOS DE PROFESIONALES EXPERTOS AJENOS AL PROCESO CONTABLE?	SI	Para el año de 2024, se soporte las mediciones, fundamentadas en estimaciones o juicio de profesionales externos ajenos al proceso contable de Unibac,	

1.5. ETAPA DE REVELACION

Es la etapa que sintetiza y representa la situación, los resultados de la actividad y la capacidad de prestación de servicios o generación de flujos de recursos en estados financieros, y reportes contables confiables, relevantes y comprensibles.

Hacen parte de la etapa de revelación las siguientes actividades:

1.5.1. Elaboración de estados contables y demás informes:

Es la actividad mediante la cual se concreta el resultado del proceso contable, expresado en la preparación y confección , como también entrega oportuna de los reportes y estados financieros, los cuales deben contener la descripción completa para un adecuado análisis e interpretación cuantitativa y cualitativa de los registros y transacciones realizadas, lo que le permite a los usuarios elaborar indicadores de seguimiento, gestión y evaluación de acuerdo a sus necesidades, para que de esta forma les sirva de herramienta en la elaboración de planes, proyectos y programas en Unibac.

1.2.3.1.124. ¿SE ELABORAN Y PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Los estados financieros se elaboran y son reportados oportunamente en forma anual a la Contraloría Departamental y demás organismos de control.	1,00
-----------	--	----	---	------

1.2.3.1.224.1. ¿SE CUENTA CON UNA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Si, se cuenta con una política y procedimiento, para la divulgación de los estados financieros de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar.	
1.2.3.1.324.2. ¿SE CUMPLE LA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO ESTABLECIDA PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Si, se cuenta con una política y procedimiento, para la divulgación de los estados financieros de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar.	
1.2.3.1.424.3. ¿SE TIENEN EN CUENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD?	SI	La información es fiel y relevante para la toma de decisiones y de usuarios	
1.2.3.1.524.4. ¿SE ELABORA EL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE?	SI	Se elaboran en forma cronológica y completos los juegos de los estados financieros del ejercicio contable a corte 31 del mes de diciembre de la vigencia fiscal.	
1.2.3.1.625. ¿LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	Las cifras contenidas en los estados financieros que se producen en el área contable de Unibac, los mismos coinciden con los saldos de los libros contables de manera total	1,00
1.2.3.1.725.1 SE REALIZAN VERIFICACIONES DE LOS SALDOS DE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Siempre se concilian las partidas antes de la elaboración de los EEFF	
1.2.3.1.826. ¿SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD?	SI	Nuestro sistema de calidad está vinculada al proceso con los indicadores por proceso, los cuales se les hace seguimiento en forma constante y permanente, con el fin de detectar la ocurrencia de un incumplimiento por parte del responsable del proceso	1,00
1.2.3.1.926.1. ¿LOS INDICADORES SE AJUSTAN A LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD Y DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Dado que existe, en Unibac, indicadores en el proceso contable los mismos se ajustan a los estándares, los mismos se ajustan a las necesidades de nuestra Entidad.	
1.2.3.1.1026.2. ¿SE VERIFICA LA FIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN UTILIZADA COMO INSUMO PARA LA ELABORACIÓN DEL INDICADOR?	SI	La información que arrojan los indicadores en el proceso contable de Unibac, son verificado y confiable, los cuales son utilizado con insumo para la elaboración de los mismos.	
1.2.3.1.1127. ¿LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTA LA SUFICIENTE ILUSTRACIÓN PARA SU ADECUADA COMPRENSIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS?	SI	Si las notas a los estados financieros son revelaciones a los usuarios, tanto internos como externos	1,00
1.2.3.1.1227.1. ¿LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CUMPLEN CON LAS REVELACIONES REQUERIDAS EN LAS NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEL MARCO NORMATIVO APLICABLE?	SI	Las notas de los estados financieros cumplen con las normas contables, publicas los que nos da una medición para el reconocimiento, para la presentación de los hechos económicos	
1.2.3.1.1327.2. ¿EL CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS REVELA EN FORMA SUFICIENTE LA INFORMACIÓN DE TIPO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO PARA QUE SEA ÚTIL AL USUARIO?	SI	El contenido de las notas de los estados financieros los mismos reflejan de forma clara precisa y suficiente la información de tipo cualitativo y cuantitativo, paraqué sea de fácil comprensión de los usuarios internos y externos	
1.2.3.1.1427.3. ¿EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE HACE REFERENCIA A LAS VARIACIONES SIGNIFICATIVAS QUE SE PRESENTAN DE UN PERIODO A OTRO?	SI	En las notas de los estados financieros existe un capítulo que hace referencia a las variaciones significativa que se lleguen a presentar de un periodo a otro en los estados financieros	
1.2.3.1.1527.4. LAS NOTAS EXPLICAN LA APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS O LA APLICACIÓN DE JUICIOS PROFESIONALES EN LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ¿CUANDO A ELLO HAY LUGAR?	SI	Las notas explican la aplicación y la metodología de los juicios profesionales que se realizan en la preparación de la información en forma permanente	
1.2.3.1.1627.5. ¿SE CORROBORA QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS DISTINTOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN SEA CONSISTENTE?	SI	La información que se presenta a los usuarios externo, como interno, se validada, y confiable en su contenido	

1.5.2. Rendición de cuentas e información a Partes Interesadas



La política de rendición de cuentas tiene fundamento legal y establece que todas las entidades y organismos de la administración pública deben desarrollar su gestión acorde con los principios de democracia participativa y democratización de la gestión pública, para lo cual podrán realizar todas las ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN REPORTADA, acciones necesarias con el objeto de involucrar a los ciudadanos, y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión pública. Para tal efecto, deberán ceñirse

los lineamientos de metodología y contenidos mínimos establecidos por el Gobierno Nacional, los cuales incluyen la presentación de los estados financieros.

1.3.128. ¿PARA LAS ENTIDADES OBLIGADAS A REALIZAR RENDICIÓN DE CUENTAS SE PRESENTAN LOS ESTADOS FROS EN LA MISMA? SI NO ESTÁ OBLIGADA A RENDICIÓN DE CUENTAS ¿SE PREPARA INFORMACIÓN FRA CON PROPÓSITOS ESPECÍFICOS QUE PROPENDAN POR LA TRANSPARENCIA?	SI	La alta dirección en cumplimiento a las normas anticorrupción y de transparencia, realiza en forma anual y en cumplimiento a las normas, y directrices expedidas por el Gobierno Nacional, por intermedio de los organismos de control, re realiza rendición de cuentas, donde se presenta las ejecuciones presupuestales, acompañada de los estados financieros, e inversión ejecutada para dada vigencia fiscal	1,00
1.3.228.1. ¿SE VERIFICA LA CONSISTENCIA DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LAS PRESENTADAS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS O LA PRESENTADA PARA PROPÓSITOS ESPECÍFICOS?	SI	Los estados financieros, que son presentados en la rendición de cuentas, antes de su presentación, son verificado por el equipo del área de tesorería y presupuesto, para verificar sus consistencias del informe financiero presentado por la alta dirección, en dicha audiencia	
1.3.328.2. ¿SE PRESENTAN EXPLICACIONES QUE FACILITEN A LOS DIFERENTES USUARIOS LA COMPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTADA?	SI	La información financiera que se produce en Unibac, son claras, confiables lo que les facilita a los usuarios, internos y externos la fácil comprensión de las mismas	

1.6. GESTION DEL RIESGO CONTABLE.

La administración de riesgos es un método lógico y sistemático para establecer el contexto e identificar, analizar, evaluar, tratar, monitorear y comunicar los riesgos asociados con los procesos, de forma que permita, a las entidades, minimizar o neutralizar perdidas y maximizar oportunidades

2. EVALUACION CUALITATIVA

1.4.129. ¿EXISTEN MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	SI	Existe en la institución una política de administración de riesgos realizada con los requisitos de la guía para la administración de riesgos y diseño de controles del departamento administrativo de la función Pública	1,00
1.4.229.1. ¿SE DEJA EVIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE ESTOS MECANISMOS?	SI	Existe en la institución una política de administración de riesgos realizada con los requisitos de la guía para la administración de riesgos y diseño de controles del departamento administrativo de la función Pública	
1.4.330. SE HA ESTABLECIDO LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y EL IMPACTO QUE PUEDE TENER, EN LA ENTIDAD, ¿LA MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	SI	Se ha establecido la valoración de riesgos teniendo en cuenta la probabilidad y el impacto según los criterios de la guía para la administración de riesgos y diseño de controles del departamento administrativo de la función Pública.	1,00
1.4.430.1. ¿SE ANALIZAN Y SE DA UN TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE EN FORMA PERMANENTE?	SI	Se establecen acciones de control para los riesgos según los requerimientos de la guía para la administración de riesgos y diseño de controles del departamento administrativo de la función Pública	
1.4.530.2. ¿LOS RIESGOS IDENTIFICADOS SE REVISAN Y ACTUALIZAN PERIÓDICAMENTE?	SI	De forma permanente, los riesgos de cada proceso son revisado, son revisados y se actualizan, por parte del responsable del proceso, en asocio de la Alta Dirección y los funcionarios de las Oficina Asesora de Control Interno y Calidad	
1.4.630.3. ¿SE HAN ESTABLECIDO CONTROLES QUE PERMITAN MITIGAR O NEUTRALIZAR LA OCURRENCIA DE CADA RIESGO IDENTIFICADO?	SI	En Unibac, cada proceso tiene identificado sus riesgos, e igualmente mente contamos con un mapa de riesgo General, los cuales tiene unos controles, como son sus indicadores, que nos permite tener el	

			control, para detectar la ocurrencia de cualquier riesgo, e identificar el mismo,	
1.4.730.4. ¿SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIÓDICAS PARA DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Se verifica trimestralmente los cambios en los riesgos y se realiza la actualización de la matriz de riesgos en los 16 procesos de la institución incluidos los relacionados al área financiera	
1.4.831. ¿LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE POSEEN LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN?	SI	Todos los funcionarios, que prestan servicios en las aéreas de contabilidad, presupuesto y tesorería, cuentan con estudios relacionados con el cargo que desempeñan, lo que nos ha permitido que se encuentren involucrado en todos los procesos, con eficiencia, e eficacia, transparencia y efectividad	1,00
1.4.931.1. ¿LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO CONTABLE ESTÁN CAPACITADAS PARA IDENTIFICAR LOS HECHOS ECONÓMICOS PROPIOS DE LA ENTIDAD QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE?	SI	Todos los funcionarios, asignados al proceso Gestión Administrativa y Financiera, que se encuentran involucrados en el proceso contable se encuentran capacitados para identificar los hechos económicos propios de la Institución Universitario Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, dado que los mismos, cuentan con estudios, relacionados con el sistema contable publico	
1.4.1032. ¿DENTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN SE CONSIDERA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	Existe en Unibac, un plan de Capacitación, cuyo objetivo estratégico es desarrollar alianzas estratégicas con Instituciones Universitarias y Entidades Públicas que permitan la capacitación del talento humano mediante programas de entrenamiento y reentrenamiento aplicados al ejercicio de cada uno de los servidores	1,00
1.4.1132.1. ¿SE VERIFICA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN?	SI	Desde las oficinas de control Interno y calidad se realizan auditorias de verificación de cumplimiento del plan de capacitaciones y su impacto en los empleados de la institución	
1.4.1232.2. ¿SE VERIFICA QUE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DESARROLLADOS APUNTAN AL MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES?	SI	Se verifica todo el proceso de formulación y ejecución de plan de capacitaciones desde la identificación de las necesidades de capacitación por proceso hasta la verificación de conocimientos adquiridos por los empleados	

NUMERO	EVALUACION DEL CONTROL INTERNO CONTABLE	PUNTAJE 2023	PUNTAJE 2024
		5.00	5.00

En este proceso se discrimina cualitativamente el análisis de las fortalezas y debilidades más significativas que resultaron con la valoración cuantitativa, como también las recomendaciones efectuadas por la Oficina de Control Interno, a efectos de optimizar el proceso contable de la Institución.

Por lo anteriormente expuesto la Oficina de Control Interno, procede a efectuar la evaluación cualitativa, enumerando las fortalezas y debilidades encontradas en la evaluación al sistema de Control Interno Contable.

FORTALEZAS

La Entidad elabora los respectivos comprobantes de contabilidad con sus anexos encada transacción 2. En Unibac, se cuenta con un equipo capacitado y estable 3. las conciliaciones de las cuentas y revisión periódica por el personal a cargo nos han permitido hacerlo y genera mayor confianza, tanto en el cliente externos como a los clientes internos 4. Módulo de activos fijos 5. Conciliación de los convenios celebrados con las entidades del ordena Nacional, Departamental y Distrital 6. La entidad cuenta con canales de comunicación externa definidos según el tipo de información a divulgar

y éstos son reconocidos a todo nivel en la entidad. 7. Actualización de los riesgos de la Entidad de acuerdo con la nueva metodología

DEBILIDADES

Falta que el Gobierno Nacional, Departamental y Distrital, determinen en sus presupuestos, partidas presupuestales, para la Institución que nos permita, la apertura de nuevas carreras y contar con un número mayor de empleados, docentes y administrativos. Fortalecer las acciones para articular la gestión de conflicto de interés como elemento dentro del Proceso de Talento Humano, así como, establecer procedimiento interno para el manejo y declaración conflicto de intereses (impedimentos y recusaciones).

AVANCES OBTENIDOS RESPECTO DE LAS EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES REALIZADAS POR LA OFICINA DE CONTROL INTERNO.

1. Hemos avanzado en la definición de nuestra política contable, de tal manera que vivimos actualizándola conforme a las modificaciones y actualizaciones que hace la CGN. Con fundamento en lo anterior, la Oficina de Control Interno se permite efectuar las siguientes recomendaciones, con el objeto de optimizar el desarrollo del proceso contable.

RECOMENDACIONES

Se recomendó a la Alta Dirección, para que través de un proyecto de ley, Ordenanza y/o Acuerdo Distrital, se pueda conseguir que estos entes, transfieran partidas Presupuestales, para que con dichos recursos poder ampliar la planta de cargo y crear nuevos programas académicos

Atentamente.


JOSE ROBINSON TEJEDOR OROZCO
Asesor de Control Interno